

**RESOLUCIÓN N° 033-2015
(29-04-2015)**

“Por medio de la cual se adopta para ENVICARNICOS E.I.C.E. el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Vigencia 2015.”

EL GERENTE DE ENVICÁRNICOS E.I.C.E., en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en el Decreto 223 de abril 26 de 2005, Estatutos de la empresa, y la Autorización de la Junta Directiva la revisión y adopción del sistema MECI 1000:2005, mediante Acta N° 007-2008, de fecha 30-08-2008 y por ende los planes y programas adoptados con fundamento en éste, Ley 1474 de 2011 y Decreto 2645 del año 2012;

CONSIDERANDO


- Que el Gerente tiene dentro de sus funciones según el Artículo Decimoquinto, Decreto 223 del 26 de abril del año 2005, literal a) Ejecutar las decisiones de la Junta Directiva, dentro de las que se encuentra definir y estructurar los planes y programas que se adopten en la Empresa, encontrándose dentro de estos los dispuestos por las normas legales vigentes.
- Que mediante Ley 1474 del año 2012, artículo 73, se estableció la necesidad de elaborar Plan Anticorrupción cada año, que mediante el Decreto 2645 de 2012, se estableció el procedimiento y lineamiento para su elaboración y construcción, el cual debería estar publicado al 31 de enero de cada vigencia en la página de la empresa.
- Que la Empresa ENVICÁRNICOS E.I.C.E., mediante Resolución 082 del 12 de julio del año 2013, estableció el Direccionamiento estratégico de la Empresa del año 2013-2017, el cual hace parte integrante del siguiente Plan, en el cual se identifican los paradigmas y se rompe con estrategias claras a cumplir; encontrando que la situación que afecta la Empresa es “Baja rentabilidad y muy débil flujo de caja.”
- Que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se constituye en un instrumento eficaz para medir el nivel de desempeño de cada una de las áreas directivas de la Empresa, en pro de una mejora continua en la ejecución de las funciones estatutariamente asignadas, las cuales fueron modificadas mediante

el Acto

Administrativo N° 080 del 24 de diciembre del año 2009 y Acto Administrativo N° 056 del año 2010, del 07 de junio que continúa vigente, el Acuerdo N° ae-006-2014, cambio de estructura.}

- Que el presente Plan del año 2015, está estructurado de conformidad a cada uno de las áreas de desempeño de la Empresa, controlando su ejecución a través de indicadores que permitan medir el cumplimiento de cada uno de los proyectos enmarcadas en cada una de ellas, expresando tareas y fechas en las cuales se realizará su control, el cual encuentra en proceso de construcción por parte del Comité Coordinador del Equipo MECI.
- Que mediante el plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se pretende orientar el desarrollo del objeto social de la Empresa, teniendo como eje central el capital humano con el que se cuenta, adquiriendo compromisos previamente plasmados y son atendidos por cada una de las áreas de trabajo de la Empresa, los cuales se encuentran dentro del plan de acción y el cumplimiento de la función social dada a la Empresa, para la vigencia 2015.
- Que con fundamento en lo anterior se;

RESUELVE



ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar para **ENVICARNICOS E.I.C.E.**, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el cual se erige como el instrumento eficaz y necesario en la planeación del actuar diario de cada uno de sus dependencias y funcionarios, evitando con ello la generación del riesgo de corrupción y mitigando a la vez el impacto generado por este en el evento de presentarse.

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO


ENVICARNICOS E.I.C.E.

HISTORIA Y NATURALEZA

Mediante el Decreto No. 015-05 del 06 de enero 2005, se suprime la Planta de Faenado del Municipio de Envigado, adscrita a la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Rural, sección que hizo parte de la estructura orgánica del ente territorial durante más de 30 años, no siendo posible determinar una fecha exacta ~~por falta de evidencia física de archivo sobre el particular.~~

Carrera 48 N° 49 B Sur 45 ENVICARNICOS – Teléfono: 3704540 Fax: 3736187

www.envicarnicos.gov.co
Envigado-Antioquia-Colombia



Mediante Acuerdo

No. 007 del 21 de enero de 2005, se crea la Empresa Industrial y Comercial del Estado del orden Municipal, de conformidad con lo presupuestado en la Ley 489 de 1998, Empresa Cárnica de Envigado – “ENVICARNICOS”, para buscar una forma rentable de garantizar el beneficio de ganado y otros servicios complementarios dentro de la cadena cárnica, a los empresarios y comerciantes del sector, de manera eficiente, efectiva y eficaz, garantizando el cumplimiento de las normas higiénico sanitarias, protegiendo el entorno y evitando riesgos en contra de salud humana, por prácticas ilegales de sacrificio de bovinos y porcinos.

Mediante acuerdo No. 007 del 21 d enero de 2005 se crea la Empresa Industrial y Comercial del Estado del orden Municipal, de conformidad con lo preceptuado en la Ley 489 de 1998, Empresa Cárnica de Envigado – “ENVICARNICOS”, para buscar una forma rentable de garantizar el beneficio de ganado y otros servicios complementarios dentro de la cadena cárnica, a los Empresarios y comerciantes del sector, de manera eficiente, efectiva y eficaz, garantizando el cumplimiento de las normas higiénico sanitarias, protegiendo el entorno y evitando riesgos a la salud humana, por prácticas ilegales de sacrificio de bovinos y porcinos.

MISIÓN

Proveer servicios de beneficio de ganado bovino y porcino dirigido al consumo humano, bajo estrictos procesos de aseguramiento de la calidad e inocuidad, contribuyendo a la preservación de la salud pública y el medio ambiente en cumplimiento de la normatividad vigente.

VISIÓN

En el año 2020 incursionar en el mercado nacional e internacional, a través de servicios de beneficio, transformación y aquellos complementarios que permitan posicionar la marca ENVICARNICOS, ajustándose a las necesidades del mercado bajo la normatividad del sector cárnico vigente y a su compromiso social.

PRINCIPIOS Y VALORES

Transparencia. En ENVICÁRNICOS E.I.C.E., las actuaciones de los funcionarios son claras, diáfanos, y verificables por quien lo requiera. Permitimos y garantizamos el acceso a la información, sin más límite que el que imponga el interés público y los derechos de privacidad de los particulares, establecidos por la ley.

Sentido De

Pertenencia. En ENVICÁRNICOS E.I.C.E. los funcionarios trabajamos comprometidos con lo que hacemos, y con los clientes, siempre activos, entusiastas, "con las botas puestas", con pasión, en beneficio de nuestra empresa, en procura de su crecimiento y desarrollo industrial y económico.

Respeto. En ENVICÁRNICOS E.I.C.E. es prioritario, sin excepción alguna, acoger como propia la dignidad de los demás y los derechos y libertades que les son inherentes, siempre con trato amable y tolerante.

Planeación. En ENVICÁRNICOS E.I.C.E. planificamos y organizamos el trabajo en función de objetivos, y metas cuantificables, para alcanzar nuestra misión y visión institucional.

Comunicación. En ENVICÁRNICOS E.I.C.E. utilizamos los canales de comunicación apropiados para proporcionar y difundir la información de forma clara, oportuna y adecuada, manteniendo una actitud abierta a la rendición de cuentas ante la sociedad.

POLÍTICA DE CALIDAD:

Cumplir la normatividad legal vigente.

Garantizar productos cárnicos confiables, seguros e inocuos buscando una alta calidad y garantizando satisfacer las necesidades del cliente.

Asegurar que cada uno de los procedimientos llevados a cabo durante el proceso de beneficio son sometidos a los más estrictos estándares de calidad.

Contar con un talento humano competente y comprometido con los propósitos de la organización

Excelencia en la atención del servicio a los clientes.

Mejoramiento continuo

Expectativas futuras y sucesos que podrían afectar (negativa o positivamente) el desarrollo de la actividad.

Existencia de plantas de beneficio por fuera del marco de la legalidad que afectan ostensiblemente la generación de ingresos de la empresa, variable que continúa vigente.

Los costos de operación de la planta son bastante altos, en especial en lo concerniente a la mano de obra donde esta tiene una participación del 75% dentro del costo total, con los retiros de algunos funcionarios se está planteando una estructura más plana y consecuente con la capacidad de respuesta de la Dirección Financiera de la Empresa; al requerirse volumen mayor, nos encontramos realizando acuerdos comerciales desde la Gerencia General y Dirección comercial lo que generará mayor recaudo a la Empresa, aprovechando el tiempo de ocio del personal operativo, del cual



se poseen históricos por plantas donde existía en porcinos capacidad ociosa de 3 horas diarias y en bovinos de 4 horas diarias.

Comercialización de los subproductos de la Empresa a mejores precios en el mercado, que permitan aumentar los ingresos y por ende la utilidad de la Empresa.

Inversión privada creciente para el montaje de frigoríficos en las zonas productivas de carne más representativas del país.

El cierre de plantas por el Plan de racionalización Departamental beneficiaría grandemente el mayor beneficio de las plantas de bovinos y porcinos de ENVICARNICOS E.I.C.E

Amenazas y Oportunidades:

Cierre de plantas de beneficio por incumplimiento de la reglamentación del INVIMA.

Creciente interés en la administración del Municipio de Envigado en que la empresa sea competitiva y apoyo a la gestión por parte de la Alcaldía Municipal y de la Junta Directiva de la Empresa.

Desarrollo del mercado con criterios de calidad- nos encontramos a la fecha revisando listas de chequeos tendientes a garantizar una calidad uniforme a cada uno de los usuarios de la Empresa.

Implementación de un sistema de trazabilidad que permita garantizar al consumidor la inocuidad del producto, mediante reglamentaciones emitidas por autoridades como el INVIMA, el cual para la planta de porcinos se encuentra en pruebas con la producción.

Espacio disponible para aumentar cadena de frio y/o instalación de sala de desposte.



Fortalezas y Debilidades

Fortalezas:

Ubicación estratégica en el área metropolitana del Valle de Aburra, cerca de los centros de distribución de los clientes, ya sea mayoristas ó minoristas.

Implementación de sistema de los Departamentos de Calidad y creación del Comité de Gestión Ambiental.

Adecuado manejo del animal beneficiado y los subproductos, con un sistema de identificación trazabilidad.

Control total sobre el proceso de beneficio por parte de la administración.

Plantas de Bovinos y Porcinos, Incluidas dentro del Plan de Racionalización del Departamento de Antioquia.

Apoyo incondicional de la Administración Municipal y de la Junta Directiva de la Empresa.

Personal ampliamente calificado y bien remunerado de manera oportuna.

Cambios en la estructura organizacional en pro de concentrar funciones y dar más dinamismo al área Administrativa.

Apoyo Municipal para evaluar personal y remover sin inconvenientes personal poco competente en el desarrollo diario de sus funciones.

Fidelización de los clientes de ambas plantas.



Acuerdos comerciales sobre volumen.

Debilidades:


Inestabilidad en los precios de los subproductos, asignados por el mercado (monopolio).

Desconocimiento de las ventajas de la cadena de frio por parte de los consumidores finales de carne.

Deficiente control con relación a las tarifas de transporte.

OBJETIVOS DEL PLAN:

GENERALES:

- 
1. Adoptar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, conforme a los lineamientos establecidos en la Ley 1474 de 2011-Estatuto Anticorrupción, con especial atención políticas de anti trámites clara, que para el caso de la Empresa ENVICARNICOS E.I.C.E., el trámite que se tiene de cara a la comunidad es el procedimiento de PQR, toda vez que se trata de una Empresa industrial y comercial, la cual no ejecuta actividades propias del estado Social de Derecho.
 2. Diseñar Planes de Acción tendientes a mejorar cada una de las debilidades identificadas a los procesos y procedimientos documentados en la Empresa, mediante procesos claros de evaluación y autoevaluación, por parte de sus funcionarios internos y de la Oficina de Control Interno de la Empresa.
 3. Definir e identificar acciones que contribuyan a fortalecer y potenciar las fortalezas que se identifican en cada una de las áreas de la Empresa.

ESPECÍFICOS:

1. Identificar cada una de las causas que generan los riesgos de corrupción y debilidades detectadas en cada uno de los procesos en la Empresa, para ello año a año se consulta a las áreas intervinientes (Financiera- Administrativa, Comercial, Operativa) los riesgos asociados a la actividad de la Empresa.
2. Construir acciones preventivas, de mejoramiento y correctivas tendiente a

- mejorar y mitigar las debilidades en cada una de las áreas de la Empresa.
3. Realizar seguimiento continuo a través de la Oficina de Control Interno de la Empresa, a cada uno de los planes de mejora que resulten de la evaluación y autoevaluación tanto administrativa y operativa.
 4. Establecer un Plan Estratégico y/o de Acción ajustado a la proyección y crecimiento de la Empresa, el cual dependerá de la Gerencia.

ATENCIÓN AL CIUDADANO

A raíz de la entrada en vigencia de la Ley 1474 de 2011, se procedió a la revisión de los procedimientos existentes de peticiones, quejas y reclamos agrupándolo en uno sólo, con definiciones de cada uno de ellos, puesto a disposición de la comunidad en general a través de la página Web www.envicarnicos.gov.co, el cual tendrá una respuesta oportuna de 15 días hábiles a cada una de las PQR, realizadas y serán competencia de la Profesional de Calidad de la Empresa, quien se encargará de dirigir la comunicación a las dependencias de la Empresa encargadas de realizar la respuesta por el conocimiento de los hechos en que se fundan las PQR.

VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN

Como posibles riesgos de corrupción asociados a la actividad de cada uno de los funcionarios de la Empresa se encuentran los siguientes:

Descripción	Preventivo	correctivo	Criterios de medición	Cumple si-no
Cobro por recepción/pesaje en báscula	Generar cultura de no recibir propinas, mediante comunicados y capacitación del personal	Procesos disciplinarios Rotación de personal báscula	No medible	si
Compras centralizadas en un solo proveedor	Ampliar base de datos de proveedores de maquinaria y elementos para Plantas de Sacrificio	Vigilar que en cada compra exista como mínimo dos cotizaciones tal como se indica en el procedimiento de compras.	Revisión mensual procedimiento de compras realizadas y contabilizar que se encuentre ajustada al procedimiento	si

Perdida y deterioro de las vísceras rojas de porcinos	Se generó procedimiento de entrega de vísceras rojas. Hacer inducción personal manipulador de víscera roja porcina.	Llamado de atención a funcionario encargado de hacer entrega y manipular	Hacer control de entrega a satisfacción número de animales beneficiados sobre número de vísceras entregadas.	si
---	---	--	--	----

POSIBLES FOCOS DE CORRUPCION EN EL ÁREA DE PRODUCCIÓN

1. BÁSCULA Y CORRALES

- Omitir el pago de los pesajes de los vehículos de carga.
- Cobrar por el servicio de marcada de ganados (bovinos y porcinos).
- Cobrar por modificar programación de ganados para el beneficio.
- Participar en la extracción de elementos y artículos de la empresa (taller, plantas, oficinas) por el área de los corrales o facilitar que otros lo hagan.

Cada uno de estos riesgos que se podrían generar en báscula, se encuentra identificado y han sido objeto de revisión y ajuste del procedimiento para ésta área, se encuentra dentro del plan de auditorías de Control Interno, el área dentro de la cual se han realizado varias mejoras en pro de la mejor prestación del servicio.

2. LÍNEAS DE PRODUCCIÓN

- Realizar cortes en las canales o en las piezas de carne, para permitir la extracción por terceros de dichas porciones.
- Sustraer piezas de carne o de subproductos cárnicos comestibles (porciones de vísceras rojas, blancas, carne de las cabezas, glándula mamaria, testículos).
- Propiciar el robo de los cálculos biliares en el proceso de eviscerado o en el punto de recolección de cálculos.
- Cobrar por el ingreso privilegiado de vehículos para el cargue de canales.
- Propiciar conscientemente, el despacho errado de canales y subproductos cárnicos comestibles.
- Alterar las guías de movilización de carne en canal.

- Reportar

datos no reales del peso de los animales o de su grasa dorsal, en beneficio del propietario de los animales, aceptando dinero por tal hecho.

- Realizar cambios de órganos susceptibles de decomiso, por otros que no presentan ningún tipo de problema sanitario, favoreciendo a quien pague por esta acción.
- Recibir dinero por ingresar animales muertos al sacrificio.
- Vender la dotación de implementos necesarios para realizar el trabajo adecuadamente, por ejemplo, los cuchillos, guantes metálicos, dotación.
- Sustraer implementos o piezas de repuesto del taller para su posterior venta.

Existen procedimiento de inducción re inducción y capacitación continua, lo que permite disminuir y evitar la ocurrencia de cada uno de estos factores y como la última razón de la administración se encuentra el procedimiento administrativo y de sanción mediante procesos disciplinarios, en el caso de identificarse la ocurrencia del hecho y su autoría.

3. PROCESO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

- Sustraer elementos destinados para la limpieza o desinfección, haciendo creer que fueron consumidos en la planta.

Existe un control de inventario físico y de entrega con el fin de controlar el insumo dado a cada uno de las áreas a desinfectar de la Empresa.

4.

PROCESO

COMERCIAL

La no existencia de acuerdos comerciales por escrito.

El no control en la entrega de subproductos.

Mal pesaje de subproductos.

Entrega de servicios o productos en horas no establecidas.

La demora en la facturación y en la entrega de la misma.

Creación de clientes con datos incompletos o no verificados

PRINCIPALES PARADIGMAS DE LA EMPRESA Y SU ROMPIMIENTO:

En aras de ubicar cada unas de las metas y estrategias de la Empresa, se inició en enero del año 2013, la construcción del Plan Estratégico, el cual será la carta de navegación de cada una de las áreas de la Empresa y su direccionamiento virará hacia el posicionamiento de cada uno de los negocios identificados y

proyecciones, de ahí que se tenga como principal logro clasificar las planta de producción en "de consumo Nacional tipo exportación".

ROMPIMIENTO DE PARADIGMAS		
PARADIGMA	CÓMO ROMPERLO	RESULTADO
SACRIFICIO SIN REQUISITOS PARA TENER CONTENIDO AL CLIENTE	CAMPANA DE "CULTURIZACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN" PARA CUMPLIR ESTA NORMA CON CLIENTES Y FUNCIONARIOS.	MEJORA EN LA PROGRAMACIÓN ANTICIPADA SACRIFICIOS, EVITAR SANCIONES, HACER MÁS FLUIDO EL PROCESO DE SACRIFICIO, ENTREGAR MEJOR CALIDAD EN LA CARNE, MEJORA SUSTANCIALMENTE LA IMAGEN DE A CLIENTES Y AUTORIDADES, ORDEN, DISCIPLINA
PRIORIDAD EN EL BENEFICIO DE CALIENTE Y FRÍO POR LAS EXIGENCIAS DE LOS CLIENTES DARLE GUSTO A LOS CLIENTES	CAMPANAS DE COMUNICACIÓN CON LOS CLIENTES MOSTRANDO VENTAJAS DE TENER PROGRAMACIÓN ORGANIZADA Y RESPETADA POR TODOS, MEJORANDO LA LOGÍSTICA DEL DESPACHO EN FRÍO.	MINIMIZAR TIEMPOS MUERTOS EN CAVAS, EN LOS PROCESOS, AGILIZAR EL DESPACHO, ENTREGAR A TODOS LOS CLIENTES SEGUN SUS NECESIDADES.

REGISTRO INMEDIATO DE MARCAS PARA QUE EL CLIENTE INICIE SACRIFICIO RÁPIDAMENTE.	TENER REGLAS CLARAS CON TODOS LOS CLIENTES PARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS DE REGISTRO DE MARCAS, Y HACERLAS CUMPLIR SIN EXCEPCIÓN.	MEJORA SUSTANCIALMENTE LA IMAGEN DE LA EMPRESA FRENTE A CLIENTES Y AUTORIDADES, ORDEN, DISCIPLINA, CALIDAD, MINIMIZAR EL RIESGO DE CARTERA AL TENER LA INFORMACIÓN COMPLETA Y LOS PAGARÉS FIRMADOS.
PRIORIDAD EN EL BENEFICIO POR RUTAS	CAMPANAS DE COMUNICACIÓN CON LOS CLIENTES MOSTRANDO VENTAJAS DE TENER PROGRAMACIÓN ORGANIZADA Y RESPETADA POR TODOS, MEJORANDO LA LOGÍSTICA DEL DESPACHO EN FRÍO.	MINIMIZAR TIEMPOS MUERTOS EN CAVAS, MEJORAR EL FLUJO DE LOS PROCESOS, AGILIZAR EL DESPACHO, ENTREGA OPORTUNA A TODOS LOS CLIENTES SEGUN SUS NECESIDADES.
DISCRIMINACIÓN POR SER VINCULADO O NO CON LA EMPRESA.	CAMPANA CON TODO EL PERSONAL PARA DARLES A ENTENDER QUE SOMOS UN SOLO EQUIPO, "ENVICARNICOS", ESTEMOS O NO VINCULADOS, SOMOS UNA FAMILIA.	MAJOR RESPETO ENTRE COMPAÑEROS, COMPROMISO, MOTIVACIÓN, MEJOR AMBIENTE DE TRABAJO, MAJOR PRODUCTIVIDAD, ENTREGAR MEJOR CALIDAD.
MIEDO A PERDER AL CLIENTE	TENER REGLAS CLARAS CON TODOS LOS CLIENTES PARA TODOS LOS PASOS DEL PROCESO, CONCIENTIZARLOS QUE TODOS LOS CLIENTES SON IMPORTANTES INDEPENDIENTEMENTE DE SU VOLUMEN.	MEJOR IMAGEN DE SERVICIO, CALIDAD, RESPETO, MAJOR SATISFACCIÓN DEL CLIENTE.
MIEDO AL INVIMA	CONCIENTIZARLOS QUE LAS NORMAS SE DEBEN CUMPLIR COMO SI FUEREN PARTE DEL PROCESO "NORMAL" DENTRO DE LA EMPRESA.	MEJOR IMAGEN ANTE LAS AUTORIDADES DEL INVIMA, MENOS STRESS FRENTE A SUS FUNCIONARIOS.
PERTENECEMOS A UNA U OTRA ÁREA DESEMPEÑANDO UNA LABDA ESPECIFICA Y NO OTRAS	HACER ROTACIÓN DE PERSONAL, IMPULSAR LA POLIFUNCIÓN, HABILIDAD ENTRE TODOS LOS OPERARIOS.	MAJOR RESPETO ENTRE COMPAÑEROS, COMPROMISO, MOTIVACIÓN, MEJOR AMBIENTE DE TRABAJO, MAJOR PRODUCTIVIDAD, ENTREGAR MEJOR CALIDAD, EVITAR PAROS EN LINEAS DE PRODUCCIÓN AL TENER PERSONAL CAPACITADO PARA DESEMPEÑAR VARIOS PUESTOS.
DEBEMOS RESPETAR EL MAPA POLÍTICO	SE PUEDE RESPETAR PERO SIGUIENDO PROCESO FORMAL DE SELECCIÓN Y ENGANCHE Y EFECTUANDO EVALUACIÓN PERIÓDICA DE DESEMPEÑO RETRALIMENTANDO A LOS INTERESADOS.	TENER CERTEZA DE ENGANCHE PERSONAL IDÓNEO Y COMPETENTE, GENERAR MAJOR COMPROMISO Y MEJOR DESEMPEÑO EN LOS CARGOS, MEJORAR LA IMAGEN DE LA EMPRESA, EN ENVICARNICOS TRABAJA SOLO GENTE BUENA.
POR DIFICULTADES EN CAJA DEBEMOS REPENDER DE POCOS PROVEEDORES.	LA DIFICULTAD EN CAJA NO ES EXCUSA PARA BUSCAR Y TENER OTRAS ALTERNATIVAS.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE COMPRA, LA IMAGEN COMERCIAL DE LA EMPRESA, REDUCIR COSTOS EN GENERAL, EVITAR DIFICULTADES Y PAROS EN PLANTA POR FALTA DE SUMINISTRO.
NO TENEMOS TIEMPO.	UN MAYOR ORDEN EN LAS AGENIDAS DE TODOS, LO URGENTE NO OPACA LO IMPORTANTE, DEBEMOS PLANEAR Y HACER SEGUIMIENTO Y CONTROL PARA QUE LAS COSAS NO SE TORNEN URGENTES E INESPERADAS, DEBEMOS TOMAR DECISIONES Y NO DILATARLAS O DELEGARLAS.	TOMAR DECISIONES OPORTUNAS E INTELIGENTES, MAJORAR EL AMBIENTE DE TRABAJO Y EL TRABAJO EN EQUIPO, SE HACE MÁS PRODUCTIVO EL TIEMPO LABORADO.
NO TENEMOS DINERO	TENER CRITERIO PARA ESTABLECER PRIORIDADES Y REPARTIR EL RECURSO EN FORMA INTELIGENTE, TENER MAYOR Y MEJOR ACOMPAÑAMIENTO FINANCIERO PARA BUSCAR ALTERNATIVAS DE FINANCIACIÓN.	IRRIGAR EN MEJOR FORMA EL DINERO RECIBIDO, MANTENER SIEMPRE FUNCIONANDO LAS LINEAS DE PRODUCCIÓN, APROVECHAR TODOS LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS.
SOMOS EMPRESA PÚBLICA	CAMBIA LA MENTALIDAD HACIA QUE SOMOS EMPRESA QUE DEBE SER COMPETITIVA, RENTABLE Y CRECIENTE INDEPENDIENTEMENTE DE QUIENES SEAN LOS SOCIOS.	MEJOR IMAGEN, MAJOR RETO Y COMPROMISO, CRECIMIENTO, RENTABILIDAD, COMPETITIVIDAD.

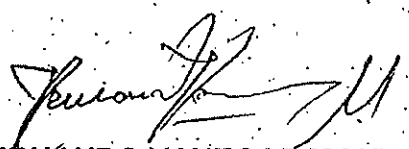
Cada uno de los paradigmas identificados han dado herramientas y metas a corto, mediano y largo plazo para su rompimiento, ha generado convicción clara de ubicación y expectativas claras de mejoramiento de nuestros flujos de caja y proyección de inversión futura:

A partir del mes de julio del año 2013, se integrará al presente plan el Direccionamiento estratégico que contendrá los lineamientos descritos en la Normas respecto a las siguientes variables: 1. Mapa de Riesgos de Corrupción y Medidas para contrarrestarlos y evitarlos. 2. Medidas Anti trámites. 3. Rendición de Cuentas. 4. Mecanismos para mejorar la Atención al ciudadano, e incluido en él cada una de las acciones a realizar en pro de dar cumplimientos a las estrategias planteadas, dejando claro que la información comercial, por ser empresa Industrial y Comercial, no será publicada de conformidad con los permitido por la Ley 1474 del año 2011, este proceso estratégico se encuentra en revisión por parte de la nueva administración, en especial los horizontes de crecimiento:

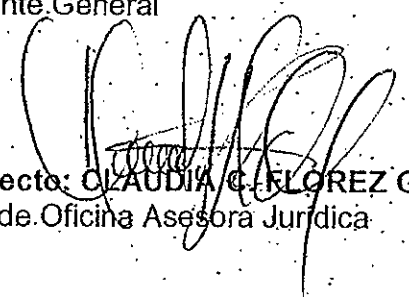
ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Municipio de Envigado el día siete (07) del mes de abril del año 2015.



HERNANDO VANEGAS MONTOYA
Gerente General



Proyecto: **CLAUDIA C. FLOREZ GIRALDO**
Jefe de Oficina Asesora Jurídica